

ASOCIACIÓN GINSO POLITICA DE CALIDAD

La **Asociación para la Gestión de la Integración Social (GINSO)**, entidad sin ánimo de lucro dedicada desde 2001 al desarrollo de modelos de intervención para menores, jóvenes y colectivos en riesgo de exclusión, reafirma su compromiso con la excelencia operativa y el impacto social positivo. Nuestra misión de transformar vidas mediante la integración social, educativa y laboral se articula a través de un **Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015**, fundamentado en los siguientes pilares estratégicos:

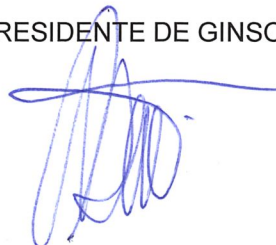
- **Compromiso con el Impacto y la Transformación Social:** Diseñamos e implementamos programas de intervención integral que responden a las necesidades reales de los jóvenes. Garantizamos procesos pedagógicos que respetan estrictamente los derechos humanos y potencian las capacidades individuales y colectivas de nuestros beneficiarios.
- **Excelencia en el Cumplimiento Legal y Ético:** Aseguramos el cumplimiento riguroso de los requisitos legales aplicables, los acuerdos con entidades gubernamentales y privadas y los estándares éticos más exigentes que rigen los diversos actores sociales, actuando siempre con integridad y responsabilidad.
- **Enfoque en las Partes Interesadas:** Orientamos nuestra gestión a superar las expectativas de nuestros beneficiarios y sus familias, así como de las administraciones públicas y aliados estratégicos. Apostamos por una administración de recursos transparente, eficiente y orientada a la generación de valor para la sociedad.
- **Cultura de Mejora Continua e Innovación:** Promovemos la evaluación sistemática de nuestros servicios y la innovación constante en metodologías de intervención. Buscamos optimizar permanentemente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para adaptarnos a una realidad social cambiante.
- **Liderazgo y Talento Especializado:** Reconocemos a nuestro equipo multidisciplinar como el activo fundamental de la entidad. Fomentamos su desarrollo técnico, bienestar y profesionalidad, proporcionando un entorno que impulse su vocación de servicio.

Esta Política de Calidad constituye el **marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros Objetivos de Calidad**.

La Dirección de GINSO se compromete a que ésta sea comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles y centros de la organización, permaneciendo a disposición de todas nuestras partes interesadas.

En Madrid, a 14 de abril de 2026

Fdo.: Alfredo Santos García
PRESIDENTE DE GINSO



GINSO
ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN
DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL
C.I.F. G-83034793
Joaquín María López
41, dupdo., local
28015 - Madrid

